

INICIO DE LA FASE DE EVALUACIÓN EN LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN GRUPO CON SOPORTE MUSICAL (AFDA0110)

(Orden de 4 de junio de 2018 por la que se convoca, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales de la cualificación profesional de Acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.

Finalizada la fase de asesoramiento en la cualificación profesional de Acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, se informa a todos/as los/as candidatos/as que va a comenzar la fase de evaluación.

Para el desarrollo de esta primera fase se ha nombrado una Comisión de Evaluación con sede en MÉRIDA, en la ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA Y AGROTURISMO, situada en la Avenida del Río, s/n.

Además de la sede principal asignada a la Comisión de evaluación, se podrán disponer de otras sedes adicionales en distintas localidades para el desarrollo de esta fase.

Los/as evaluadores/as informarán a los/as candidatos/as de la localidad y centro en los que deberán presentarse para realizar la evaluación.

La **metodología** a utilizar para la evaluación será la siguiente:

- ❑ Reunión inicial e individual de los evaluadores con cada candidato/a para explicar metodología y entrega del Plan individualizado de evaluación.
- ❑ Realización de una entrevista profesional individualizada con cada candidato/a, además según cada caso, de otras pruebas de evaluación consistente en: simulación, observación del puesto de trabajo o prueba objetiva (cuestionario tipo test con preguntas acordes a cada unidad de competencia).

Cronograma de la evaluación:

-Primera reunión inicial con los candidatos en la segunda mitad del mes de mayo 2019.

-Segunda y tercera reunión (si procede) durante el mes de junio 2019.

La comisión indicará las fechas previstas, en función de la metodología que desarrolle.

El inicio de la fase de evaluación tendrá lugar a partir del **15 de mayo de 2019**.

No obstante, cualquier variación será comunicada por correo electrónico y si fuera necesario telefónicamente a los candidatos/as.

Candidatos/as asignados a la Comisión de Evaluación:

Serán evaluadas por la Comisión las personas que hayan realizado el asesoramiento con los siguientes asesores:

MANUEL DURÁN BLANCO
ANA FALCÓN ÁLVAREZ
FRANCISCO JAVIER DÍAZ ÁVILA

SE RUEGA A TODOS/AS LOS CANDIDATOS/AS que muestren el mayor interés por mantenerse informados/as y con disponibilidad de atender sus teléfonos móviles y contactos electrónicos facilitados en dicho proceso, ya que los evaluadores contactarán con ellos para programar las citas.

Mérida a 10 de mayo de 2019

INSTITUTO EXTREMEÑO DE LAS CUALIFICACIONES Y ACREDITACIONES